

APROXIMACIÓN DESCRIPTIVA A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN CASTILLA Y LEÓN DESDE EL OEPECYL

Olaia Fontal Merillas
olaia.fontal@uva.es
Jesús Cepeda Ortega
jesus.cepeda@uva.es
Inmaculada Sánchez-Macías
inmaculada.sanchez.macias@uva.es

Resumen

En el presente artículo exponemos los resultados de una investigación realizada en torno a los programas educativos inventariados en la base de datos del OEPE (Observatorio de Educación Patrimonial en España), concretamente en la comunidad de Castilla y León (OEPE-CyL) comparados con la potencia en materia educativa que propician los museos en dicha comunidad. Hemos propuesto un estudio que toma como referencia el método OEPE, para comparar estos resultados obtenidos con estudios de museos en la misma comunidad. De la correlación de datos obtenidos podemos inferir unas conclusiones esclarecedoras del panorama en la comunidad, tales como la existencia de una concentración de programas educativos en la zona suroeste de la región, donde se ubican las dos provincias limítrofes con Portugal, Salamanca y Zamora, en las que otro tipo de sector social, distinto al de los museos, es el encargado de salvaguardar el patrimonio cultural y de ayudar en los procesos de patrimonialización.

Palabras clave: programas educativos, patrimonio cultural, museos, OEPE, educación patrimonial

Abstract

This paper aims to present some research results carried out with the educational programs stored in the OEPE database - Heritage Education Observatory in Spain - specifically, in the region of Castile and Leon - OEPE-CyL - compared to the powerful educational tool provided by museums in said region. The study proposed takes as a reference the OEPE method, performing descriptive statistical analysis throughout SPSS. These results are then compared to museum studies developed in the same region. Since data correlation attained, we can infer some clarifying conclusions regarding the region panorama, as the existence of an educational program concentration in the south-west of the region, where adjacent provinces to Portugal are located – Salamanca and Zamora – and where another type of social sector, different from museums, is the one which safeguards cultural heritage and helps heritage processes.

Keywords: educational programs, cultural heritage, museums, OEPE, heritage education

Introducción

El OEPE-CyL (Observatorio de Educación Patrimonial de Castilla y León) es un programa de investigación que nace en el seno del OEPE (Observatorio de Educación Patrimonial en España). Originalmente denominado “Valorización del Patrimonio Cultural de Castilla y León desde el área científica de la Educación Patrimonial”, el OEPE-CyL, liderado por la Investigadora Principal, la Dra. Fontal Merillas, profesora titular de la Universidad de Valladolid, está enmarcado dentro del proyecto I+D+i EDU2015-65716-C2-1-R. Además, se vincula con la ayuda concedida por Fundación Española para la Ciencia y Tecnología a dicho I+D+i (FCT 14-9015, de 1/2015 a 12/2015) para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación, como proyecto de divulgación y comunicación sobre la temática científica y tecnológica del patrimonio cultural, para acercar la actividad investigadora a la sociedad y generar acciones que amplíen su alcance, implicando a colectivos sociales antes desconectados, estimulando su participación activa.

Hasta el momento actual se han inventariado en este observatorio 500 programas de educación patrimonial, según unos criterios de inclusión y exclusión que se señalan a continuación:

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión para el inventariado de programas de la base de datos OEPE

INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN
El ámbito de actuación del programa tiene que abarcar obligatoriamente algún territorio de la comunidad de Castilla y León.	Si se trata de una propuesta de un museo solo para el público del propio museo.
Los programas tendrán una relación con alguna de las tipologías que enunciaremos en el apartado de “Análisis de los programas inventariados de educación patrimonial de Castilla y León”.	Webs de museos.
El programa podrá vincularse con cualquier ámbito del patrimonio (material, inmaterial o ambos) y aparece dicho término dentro del mismo, además de términos vinculados al ámbito educativo.	Si sólo es material divulgativo donde se dé información sobre algún bien patrimonial o web que únicamente informa (1.0).
Si están implicadas varias entidades, ya sean públicas o privadas.	
Si se dirige a más de un público y a públicos con necesidades educativas específicas.	
Si se trata de un diseño educativo, de curso o máster o programa de formación, material didáctico o actividad que realiza un museo que incluye el ámbito formal o el informal.	

Fuente: Elaboración propia.

El OEPE-CyL

El Observatorio de Educación Patrimonial en Castilla y León surge de uno de los objetivos del OEPE, en el que se ha buscado crear una herramienta de investigación para conocer, analizar, diagnosticar y definir estándares de calidad y difundir todas las acciones que se están realizando en España en materia de Educación Patrimonial, concretamente las transferencias que puedan generar los diferentes programas en las Comunidades Autónomas, como es el caso de Castilla y León. Por todo ello, se crea el OEPE-CyL, como *Observatorio Autónomo de Comunicación, Difusión y Educación del Patrimonio en Castilla y León*.

En sus inicios, el Observatorio autonómico se creó con las siguientes fases de actuación:

Figura 1

Fases de actuación del OEPE-CyL. Elaboración propia. Fuente: Proyecto Orden EDU/310/2015, de 10 de abril, («B.O.C. y L.» nº 75, de 21 de abril)



1ª Fase: **BLIA (Búsqueda, localización, inventario y análisis)**. Este observatorio piloto en España se justifica por el indiscutible liderazgo estadístico e histórico de Castilla y León en patrimonio mueble e inmueble y, además, por las posibilidades estratégicas de dinamizar, desde el ámbito científico, el patrimonio natural, patrimonio de la lengua española y patrimonio inmaterial. La UNESCO, sin elaborar categorías ni clasificaciones cerradas, llega a afirmar que todo ese patrimonio inmaterial se manifiesta en ámbitos como los siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

2ª Fase: **DAES (Dinamización de los agentes educativos y sociales implicados en el patrimonio)**. La formación, el reciclaje y la coordinación de los agentes que tienen competencias educativas en patrimonio, son claves en tanto serán ellos quienes difundan y pongan en valor el patrimonio cultural de Castilla y León. Por ello, se dotará de cualificación científica y panorámica a todos los implicados tanto en el ámbito formal donde se encuentran los contenidos curriculares (docencia en primaria y secundaria), como en el ámbito no formal, especialmente en los museos, con contenido de dichas instituciones.

3ª Fase: **DI-MOOC (Diseño e implementación de cursos MOOC)**. Un curso MOOC se caracteriza por tener modalidad on-line, en abierto, de inscripción masiva, e interactivo. Su organización y desarrollo se basará en el trabajo realizado en la fase 2, de contactos individuales con los agentes patrimoniales estratégicos en cada territorio local.

Conscientes de la dispersión geográfica de Castilla y León y la importancia de las TIC, buscamos la divulgación a través de cursos de diseño científico y alojamiento en líneas de innovación docente de la universidad, tratando de difundir internacionalmente y de forma masiva el patrimonio cultural de Castilla y León, desde el rigor científico y el

diseño educativo sólido, que podemos lograr en tanto epicentro científico de la educación patrimonial. Dentro de esta fase de divulgación trabajaremos en colaboración con la iniciativa MOOC/ COMA, patrocinada desde el INTEF (Instituto de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Este trabajo que presentamos se enmarca dentro de la primera fase, en la que se apuesta por la gran riqueza patrimonial de la comunidad de Castilla y León con respecto al resto de España. Por ello, como menciona la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, “se ha de poner el acento en el valor del patrimonio como elemento de identidad cultural, incluso considerando qué bienes de entre los que lo integran se han convertido en patrimoniales, atendiendo sobre todo a su función social”.

Hemos seguido para nuestro estudio las primeras cuatro fases del Método OEPE, que se detallan a continuación:

Figura 2

Proceso secuencial de evaluación de programas. Fuente: Fontal, 2010



Así, hemos procedido a la búsqueda e inventariado de hasta 500 programas de educación patrimonial que se localizan en el territorio de la comunidad de Castilla y León, para posteriormente realizar un breve análisis estadístico descriptivo por provincias, tipologías y categorías de los programas, con el objetivo de comparar los resultados obtenidos con la cantidad de museos que podamos encontrar en la misma región. De esta manera, pretendemos tratar de establecer alguna relación entre la puesta en marcha de programas de educación patrimonial en Castilla y León y los museos que habitan en dicho territorio.

A continuación, detallaremos el proceso que hemos seguido para recoger en una base de datos el conjunto de museos de la comunidad con el fin de comprobar el porcentaje de los mismos que cada provincia aporta al conjunto de la región y los compararemos con los porcentajes de los programas de educación patrimonial, con el objetivo de encontrar alguna correlación entre ambos.

Programas inventariados de educación patrimonial de Castilla y León

Como primer paso, hemos continuado ampliando la base de datos del OEPE, de la que se nutre el OEPE-CyL, con todos los programas de educación patrimonial que hemos ido encontrando, tanto física como virtualmente, por provincias y municipios, otorgándolos una tipología o varias de entre las que expondremos a continuación y una categoría (material, inmaterial o ambas).

Tipología de programas de educación patrimonial que se han propuesto desde el OEPE y que hemos utilizado en nuestro estudio:

01 - Programa educativo: Documento con actividades planificadas sistemáticamente, dirigidas a la consecución de objetivos definidos. Normalmente, se encuadran en el ámbito educativo formal.

02 - Proyecto educativo: Documento de carácter integrador caracterizado por su condición proyectiva. Se llevan a cabo en territorios mixtos y en ámbitos formales y no formales.

03 - Diseño didáctico: Documento que estructura una intervención educativa, con objetivos, contenidos y procedimientos.

04 - Recurso didáctico: Medio que facilita los procesos de enseñanza - aprendizaje.

05 - Herramienta didáctica: Instrumento tecnológico, documental, material..., desarrollado para posibilitar la enseñanza o el aprendizaje.

06 - Acción educativa: Intervención educativa puntual, desarrollado en cualquier ámbito educativo y en territorios mixtos. Los organizadores pueden ser individuos o colectivos como asociaciones, fundaciones...

07 - Actividad aislada: Acción educativa no sustentada sobre un diseño didáctico y de carácter efímero. Los organizadores son agentes educativos como profesores, museos...

08 - Taller: Actividad práctica más común en el ámbito no formal.

09 - Proyecto de investigación: Procedimiento científico utilizado para avanzar en el conocimiento de un campo específico de la educación.

10 - Proyecto de mejora: Planificación de actividades para alcanzar unos objetivos específicos que parten de la evaluación diagnóstica de una situación determinada para dar respuesta a un problema o necesidad.

11 - Concurso: Prueba o competición para aspirar a un premio.

12 - Itinerario didáctico/ruta/visita: Acciones, generalmente "in situ", unidas por un argumento y orientadas a la consecución de una meta definida.

13 - Plan: proyectos específicos de carácter didáctico, que parten de situaciones diagnosticadas, normalmente deficitarias en relación con el patrimonio.

14 - Red: Sistema interconectado, vinculado a la educación y el patrimonio.

15 - Evento científico: Conferencia o reunión pública o semi-pública de especialistas en un campo con el objetivo de compartir conocimientos y realizar difusión en un campo determinado.

16 - Curso: Diseño de estudio de contenidos determinados orientados a la formación en un tiempo delimitado.

17 - Otros: Proyectos que no encajan en ninguna de las categorías anteriores, como las exposiciones.

De esta manera, sintetizamos la información obtenida en la Figura 3, que representa la cantidad de programas inventariados por provincias, donde podemos observar cómo Valladolid es claramente la provincia con un mayor número de programas, seguida de Salamanca, las únicas con una diferencia notable respecto del resto de la comunidad.

Figura 3

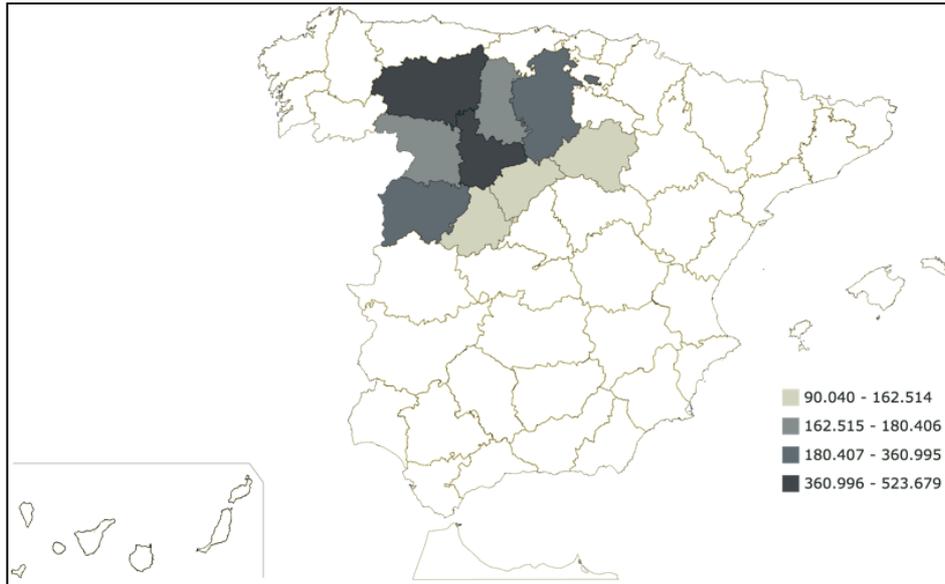
Programas de educación patrimonial por provincias de Castilla y León. Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del OEPE-CyL.



Podríamos pensar que esta tendencia se debe a la demografía, puesto que Valladolid y Salamanca son de las provincias más pobladas, (ver Fig.4), si bien León o Burgos se quedan bastante por debajo pese a que, junto a Valladolid, son de las provincias con mayor densidad poblacional. También debemos añadir que se trata de un trabajo de búsqueda e inventariado de programas en constante actualización, por lo que estos datos pueden cambiar con el paso de los días según se localicen nuevos programas.

Figura 4

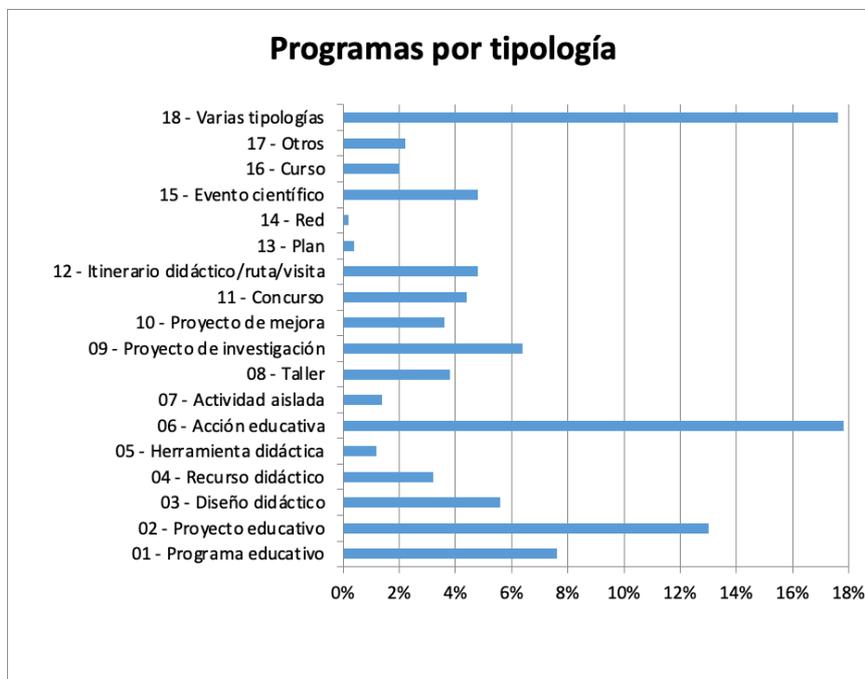
Población de las provincias de Castilla y León a 1 de enero de 2016. Fuente: INEbase (Revisión del Padrón Municipal, Provincias, Total, 2016)



Si realizamos el análisis de los programas según su tipología, podemos comprobar en la Figura 5 que las *acciones educativas* y los *programas con más de una tipología* son los más repetidos, con casi un 36% del total de 500 programas inventariados, seguidos de cerca de los proyectos educativos con un 13%.

Figura 5

Porcentaje de programas de educación patrimonial según su tipología Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del OEPE-CyL



Si este análisis de la tipología lo desglosamos por provincias (ver tabla 2), observamos el porcentaje de programas según su tipo respecto del total de cada provincia. Merece la pena resaltar provincias como Zamora y Salamanca, donde destacan claramente las

acciones educativas, los programas de varias tipologías y los proyectos educativos, lo que contrasta con otras provincias donde la tipología de los programas es más homogénea.

Tabla 2

Porcentaje de programas de educación patrimonial según su tipología por provincias

01 - Programa educativo	11,11%	12,24%	12,12%	6,25%	3,85%	10,81%	13,04%	6,02%	2,04%
02 - Proyecto educativo	3,70%	8,16%	6,06%	14,58%	10,26%	5,41%	30,43%	14,29%	16,33%
03 - Diseño didáctico	0,00%	8,16%	12,12%	2,08%	0,00%	2,70%	0,00%	12,03%	4,08%
04 - Recurso didáctico	0,00%	6,12%	0,00%	2,08%	2,56%	10,81%	0,00%	4,51%	0,00%
05 - Herramienta didáctica	7,41%	0,00%	3,03%	2,08%	1,28%	2,70%	0,00%	0,00%	0,00%
06 - Acción educativa	0,00%	2,04%	3,03%	8,33%	33,33%	5,41%	21,74%	19,55%	38,78%
07 - Actividad aislada	3,70%	6,12%	0,00%	0,00%	1,28%	2,70%	0,00%	0,75%	0,00%
08 - Taller	0,00%	6,12%	9,09%	6,25%	0,00%	2,70%	0,00%	5,26%	4,08%
09 - Proyecto de investigación	18,52%	26,53%	6,06%	10,42%	2,56%	2,70%	4,35%	1,50%	2,04%
10 - Proyecto de mejora	14,81%	4,08%	0,00%	10,42%	0,00%	8,11%	0,00%	3,01%	0,00%
11 - Concurso	11,11%	2,04%	0,00%	8,33%	2,56%	10,81%	0,00%	5,26%	2,04%
12 - Itinerario didáctico/ruta/visita	0,00%	0,00%	9,09%	4,17%	3,85%	8,11%	10,87%	3,76%	6,12%
13 - Plan	3,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,00%
14 - Red	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
15 - Evento científico	14,81%	2,04%	12,12%	8,33%	0,00%	10,81%	2,17%	3,76%	2,04%
16 - Curso	3,70%	6,12%	15,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,00%
17 - Otros	0,00%	0,00%	3,03%	6,25%	1,28%	10,81%	0,00%	1,50%	0,00%
18 - Varias tipologías	7,41%	10,20%	9,09%	10,42%	35,90%	5,41%	17,39%	17,29%	22,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del OEPE-CyL

Por último, podemos comprobar que la mayoría de los programas se corresponden con la categoría de patrimonio material e inmaterial conjuntamente, (ver Figura 6), lo que supone que la gran parte de las acciones que se llevan a cabo en el territorio de Castilla y León tienen en cuenta no solamente los bienes muebles e inmuebles y el patrimonio natural, sino también las costumbres, las tradiciones, la lengua, etc., todo lo que comprende el patrimonio inmaterial.

Figura 6

Programas de educación patrimonial según su categoría. Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del OEPE-CyL



Una vez expuestas las características más relevantes de los programas de educación patrimonial de la comunidad de Castilla y León, vamos a compararlas con el análisis de los museos de dicha región.

Los programas de educación patrimonial en los museos de Castilla y León

Hemos recogido todos los museos censados en la comunidad de Castilla y León en el Directorio de Centros Museísticos de la comunidad, adscrito a la Consejería de Cultura y Turismo, en el que se inscriben los centros museísticos autorizados de Castilla y León. Una vez obtenidos todos los museos, $N = 423$, calculamos en una tabla el peso relativo que aporta cada provincia al resto de la comunidad en concepto de número de museos. Así, en la tabla 3 podemos distinguir claramente las provincias ordenadas de mayor a menor peso relativo:

Tabla 3

Pesos relativos de las provincias respecto de la región de Castilla y León en concepto de museos

Provincias	Nº de museos	Peso relativo
Valladolid	79	18,68%
Burgos	60	14,18%
León	58	13,71%
Salamanca	49	11,58%
Palencia	43	10,17%
Soria	42	9,93%
Segovia	36	8,51%
Ávila	29	6,86%
Zamora	27	6,38%
TOTAL	423	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Directorio de Centros Museísticos de Castilla y León.

De este modo, podemos apreciar cómo las provincias con mayor población aportan más cantidad de museos que el resto (ver Mapa 1). Podemos ver estos mismos datos comparados en la tabla 4:

Tabla 4

Pesos relativos de las provincias respecto de la región de Castilla y León en concepto de programas de educación patrimonial

Provincias	Nº de programas	Peso relativo
Valladolid	133	26,6%
Salamanca	78	15,6%
Burgos	49	9,8%
Zamora	49	9,8%
Palencia	48	9,6%
Soria	46	9,2%
Segovia	37	7,4%
León	33	6,6%
Ávila	27	5,4%
TOTAL	500	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del OEPE-CyL

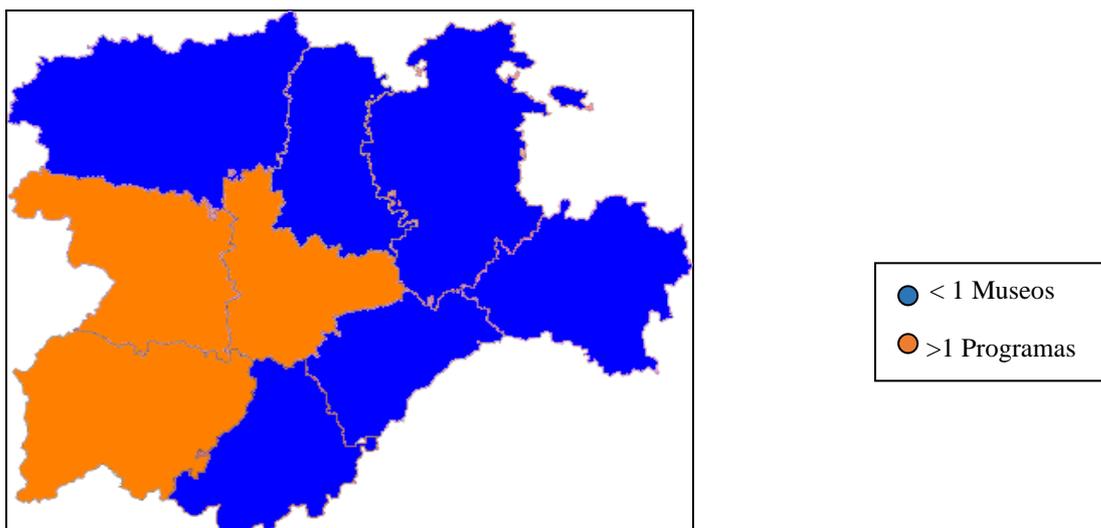
Podemos observar que en ambas situaciones Valladolid es la provincia que más aporta en cuanto al número de museos y de programas de educación patrimonial a la región. Sin embargo, tenemos dos provincias con un comportamiento muy diferente: Zamora y León. La primera de ellas es la que menos museos tiene registrados respecto del total de la comunidad, pero en cuanto a programas comparte número con la tercera, Burgos; en León ocurre lo contrario, es la tercera provincia que más museos tiene, pero la penúltima respecto a programas de educación patrimonial.

Estos resultados nos pueden indicar que la cantidad de población de una provincia se encuentra directamente relacionada con el número de museos, pero no con los programas de educación patrimonial.

Por último, para finalizar el análisis relacional, calculamos los coeficientes de localización espacial de los programas de educación patrimonial respecto de los museos. Este indicador es una relación simple entre ambos conceptos, que nos indica si esa provincia aporta más al conjunto de la comunidad en relación a los programas o a los museos. Si el resultado obtenido es inferior a 1 significa que prevalece el aporte museístico, mientras que, si es mayor a 1, es el de programas. Y, para poder comprobarlo de una forma visual, se ha representado en el mapa de Castilla y León, donde se aprecia en color naranja las provincias donde son más relevantes los programas y en azul, los museos (ver Figura 7).

Figura 7

Coficiente de localización espacial de los programas de educación patrimonial respecto de los museos de castilla y León. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Directorio de Centros Museísticos de Castilla y León y de la base de datos el OEPE-CyL



Por lo tanto, vemos cómo únicamente en tres provincias es más significativo, en cuanto a cantidad, el número de programas de educación patrimonial respecto a los museos. Además, esta concentración se localiza en el área suroccidental de la región, coincidiendo con la zona limítrofe con Portugal.

Conclusiones

Los programas de educación patrimonial inventariados en la Base de datos OEPE-CyL, en su mayoría, provienen de sectores e instituciones como ayuntamientos, asociaciones culturales, fundaciones y algunas universidades. En nuestro estudio hemos descubierto situaciones complejas como el caso de León y Zamora: León, provincia con alta densidad poblacional en la que los museos aportan gran capacidad patrimonial, pero pobre en cuanto al número de programas de educación encontrados en la Base OEPE; Zamora, con baja densidad poblacional, poca fuerza museística, pero una importante aportación por parte de los programas educativos patrimoniales.

También encontramos que esas mismas situaciones proponen otra interpretación menos contradictoria: los museos y aquellos otros sectores (ayuntamientos, asociaciones culturales, fundaciones y universidades) cumplen funciones solapadas en los procesos de patrimonialización, que se concretan en la sensibilización, valorización y socialización del patrimonio cultural (Fontal, 2015).

Es importante destacar que en la mayoría de los programas educativos se trabajan conjuntamente las dimensiones material e inmaterial del patrimonio (ver gráfico 3). Este hecho puede deberse al concepto de cultura popular, con gran peso en ciertas zonas de la región, frente al de la cultura museística, más proclive a la diferenciación entre lo material e inmaterial.

Esto nos lleva a reflexionar sobre el papel de los museos en la sociedad, en el que quizás necesiten construir nuevas narrativas y despertar la creatividad de los visitantes, activar sus posibilidades de expresión desde diferentes lenguajes; el arte también establece espejos en donde vemos reflejados a otros, a toda una sociedad, puentes creativos para construir nuevas muestras expositivas que cuentan historias diferentes; actividades como las que proponen las asociaciones culturales castellanoleonesas, que emprendan caminos

de tradición oral entre generaciones, culturas, contextos, sociedades que den lugar a pensar sobre el patrimonio y a darle sentido. Si un museo apuesta por realizar estas funciones, la creación de programas educativos desde otros ámbitos estará siendo complementada de forma que será el museo la institución encargada de ofrecer sus propias posibilidades para salvaguardar el patrimonio en toda su extensión. En aquellos lugares con más carencia museística, son las propias personas, asociadas de alguna manera, quienes protegen el patrimonio cultural de su zona geográfica más cercana. Salvaguardar el patrimonio cultural y social es salvaguardar a las personas. Somos conscientes de las limitaciones de nuestra investigación, que sólo ofrece una descripción sobre el panorama del patrimonio en Castilla y León apoyada en los datos recogidos en OEPECyL. Se profundizará en el futuro en cuestiones que nos interesan para las prácticas e innovaciones educativas de los próximos años.

Bibliografía

- FONTAL, Olaia. The Spanish Heritage Education Observatory / El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura Y Educación*, 28(1), 254–266, 2015. Recuperado de <http://doi.org/10.1080/11356405.2015.1110374>
- FONTAL, Olaia, & JUANOLA, Roser. La educación patrimonial: Una disciplina útil y rentable en el ámbito de la gestión del patrimonio cultural. *CADMO*, (1), 9–25, 2015. Recuperado de <http://doi.org/10.3280/CAD2015-001002>
- FONTAL, Olaia, & GÓMEZ-REDONDO, Carmen. Evaluación de Programas Educativos que abordan los procesos de patrimonialización. *Didáctica de Las Ciencias Experimentales y Sociales*, 0(29), 89–118, 2015. Recuperado de <http://doi.org/10.7203/dces.29.3960>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). *Población de las provincias de Castilla y León a 1 de enero de 2016*. (Revisión del Padrón Municipal, Provincias, Total, 2016).
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - Consejería de Cultura y Turismo. *Directorio de Centros Museísticos de Castilla y León, 2016*.
- LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*. (BOE núm. 155, de 29 de junio de 1985, páginas 20342 a 20352).
- CALAF, Roser. & FONTAL, Olaia. *Cómo enseñar arte en la escuela*. Madrid: Síntesis, 2016.
- ORDEN EDU/310/2015 de 10 de abril, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. BOCYL nº 75/2015, de 21 de abril de 2015 Páginas 28422 - 28441.
- UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (marzo 2017).